

**PERSONAJES Y RITUALES DEL BIEN Y DEL MAL
EN LAS COMUNIDADES TRADICIONALES
DE LA ISLA DE EL HIERRO**

Manuel J. Lorenzo Perera

INTRODUCCIÓN ¹

El Hierro ha sido la isla más pequeña (278 kilómetros cuadrados), occidental y abandonada del Archipiélago Canario. Sirvan como ejemplos, de lo últimamente dicho, los siguientes:

- El Puerto de La Estaca, de algo más de cien metros de longitud, prometido por el rey Alfonso XIII en 1906, tardó cincuenta y cuatro años en ser inaugurado.
- La carretera de tierra que desde el Puerto de La Estaca conduce hasta el centro del Valle de El Golfo -de unos cuarenta y tres kilómetros de extensión- se inició en 1913 y concluyó en 1966, año éste último en que empezó a ser asfaltada.

Todas las antiguas poblaciones de El Hierro -incluida su capital, Valverde- fueron construidas en las inmediaciones de la zona alta de la Isla. Sus razones -según hemos podido constatar a través de la tradición oral- son varias: la proximidad a las zonas de pastos y a los accidentes productores de agua, así como el temor a los ataques piráticos (berberiscos y de otra índole) prolongados hasta los inicios del pasado siglo. El Hierro es la única isla occidental del Archipiélago Canario que no cuenta con fortalezas de tipo defensivo, lo que obligó a sus habitantes a practicar asiduamente el servicio de vela o vigilancia en determinadas montañas, así como a amarrarle el pico a los gallos con el fin de que no delataran el lugar donde se ubicaban los lugares de población, levantados muchas veces en hoyas o en vaguadas para conseguir una mejor protección.

Los herreños diferencian entre la Villa y el Campo. Han sido dos mundos diferentes, contrapuestos. En la Villa Capital o Valverde han residido, secularmente, los terratenientes y los grandes comerciantes, grupo distinguido económica y socialmente al que se ha diferenciado con el apelativo de los Rabos Blancos. Los habitantes de los pueblos del Campo, tradicionalmente agricultores y pastores, son los Rabos Negros.

¹ El contenido de este artículo ha sido extraído de nuestra Tesis Doctoral: *Estudio etno-histórico del pastoreo de la isla de El Hierro*, basada en la oralidad cultural; iniciada en 1975 fue presentada en la Universidad de La Laguna el día 30 de junio de 1992; muy pronto será publicada, gracias a la iniciativa del Cabildo Insular de El Hierro y del Centro de la Cultura Popular Canaria.



“Así vivíamos, entre la esperanza y la desesperanza”.
D^a Eladia Padrón Amaro. Los Llanillos (El Golfo), 1983

Todas las antiguas poblaciones herreñas tenían configuración pastoril, rodeadas por una pared de piedra seca. En determinados tramos de la misma aparecen cancelas que permitían el acceso a los terrenos circundantes, en muchas ocasiones tierras comunales de suelta dedicadas a la práctica pastoril.

Fuerteventura y El Hierro son las islas del Archipiélago Canario que cuentan con una herencia pastoril más acentuada.

En el mundo del pastor -la mentalidad pastoril- todo fluctúa entre lo bueno y lo malo. Hay años buenos y años malos en lluvias. Las plantas malas son las que hacen daño al ganado y las buenas son aquéllas que el ganado aprovecha, distinguiendo, en función a su productividad en leche, entre plantas lecheras y muy lecheras. Desde el punto de vista medicinal hay plantas que tienen virtud para curar y otras que carecen de ella.

Durante siglos -dato que se refleja en los libros de viaje que conocemos, correspondientes a diferentes épocas: Urtusáustegui (1779), Verneau (1891)...- las viejas poblaciones herreñas se mantuvieron inermes o casi inermes. Los logros conseguidos en otros lugares desde hacía muchos años, tardaron un tiempo inmenso en recalar en los pueblitos herreños, todo lo cual también contribuyó a impulsar la emigración, una de las constantes históricas insulares. Sobre ello es bastante explícito el texto de José García Ortega, publicado el año 1931:

“Pobreza, olvido, abandono, caseríos dispersos sin comunicación de ningún género; nueve kilómetros de carretera terminada, un médico para toda la isla, unos charcos inmundos para apagar la sed si vienen los años malos, una plaga de langosta que jamás se extingue (...), una política menuda y personalista que dispersa las energías y esteriliza los esfuerzos; una espera de siglos en el rabioso tormento del infortunado Tántalo (...)”².

La secuela originada por las deficiencias médicas, veterinarias, farmacéuticas, domésticas y educativas se han dejado sentir hasta nuestros días. También en el apartado educativo-cultural el contraste Villa-Campo y hombre-mujer han sido otras realidades deficitarias y siempre presentes. A lo últimamente señalado se refiere este texto:

“Mis padres fueron medianeros de D. Luis Cano, que era de Valverde, de D. Tomás Padrón... Que era la maestra que había, D^a Fernanda Cano (...). Y eran tanto lo que se llevaban que los hijos fueron mis padrinos, ellos me bautizaron (...). Y a mi hermano, a él sí le pagaban el colegio, porque a las mujeres no les hacía falta estudios, hoy todo el mundo estudia, pero entonces no (...). Yo estuve diendo a la escuela no sé si fueron ocho años, empecé de seis, pero después me quitaron porque en realidad no hacía falta pa estar aquí en casa (...). A mi pa lo que me querían era pa trabajar (...). Ya ve, mi hermano escribía muy bien, y yo leía mejor que él (...). Leer sí me gustaba (...), pero escribir no; sí dicto una carta bien; pero yo no tengo ortografía ni buena letra”³.

² GARCÍA ORTEGA, José: 1931, p. 43.

³ Información oral de D^a Francisca Morales (*Pancha Pájara*). Taibique, V-1982.

En unas poblaciones tan estáticas -apegadas a sus circunstancias histórico culturales- han surgido una serie de personajes encargados de hacer el bien o el mal a personas, animales o plantas. Estuvieron plenamente contextualizados hasta mediados del siglo actual, tiempo en el que la mujer, en el hogar, se encargaba de administrar el uso de plantas y remedios curativos, temas de espléndido desarrollo sobre el que no podemos detenernos en esta ocasión.



D^a Francisca Morales (*Pancha Pájara*), recordada poetisa popular y bendicera.
Fiesta de Los Pastores (La Dehesa), IV-1980.

BRUJAS Y BENDICEROS

*“La brujería existe, existe Dios y existe el Diablo .Unos nacemos de Dios y otros del Diablo. Uno se engendra de Dios y otro se engendra del Diablo. El que es del Diablo puede hacer brujería. El espíritu de la mujer, más del noventa por ciento, es del Diablo”*⁴.

Junto a las brujas *hacedoras del mal*, encontramos en las poblaciones herreñas a los bendiceros-as: *hacedores del bien*. Aún hoy, aunque menos, se recurre a estos últimos al objeto de curar males o enfermedades a personas y animales, caso por ejemplo del mal de ojo.

Las brujas

En la isla de El Hierro el tema de la brujería pertenece ya al pasado histórico.

Las personas con las que mantuvimos conversaciones acerca de la brujería, casi todas mayores de cincuenta años de edad, se manifestaron hablándonos de las brujas como seres malignos a los que se tenía gran respeto y temor.

Nos hemos encontrado con tres posiciones manifiestas: los que creen (o creían) que son la mayoría; los que no, muy pocos; y los que no creen ni dejan de creer, casi siempre por no haberlas visto, que son unos cuantos más que los segundos.

Se nos ha contado que *“antes habían muchas brujas”* y que el tema formó parte de la vida cotidiana: *“antes sí creían en las brujas; cuando yo era chico no salía de noche por el miedo a las brujas”*.

El oficio de bruja se ha heredado por línea matrilineal:

*“Las brujas tenían un muñeco y decían que una señora había heredado el muñeco de la abuela convirtiéndose en bruja”*⁵.

Se les llegó a identificar:

⁴ Información oral de D. Juan Morales Armas, 80 años. San Andrés, VIII-1976.

⁵ Información oral de D^a Guadalupe Hernández. La Dehesa, VIII-1975.

*“Nosotros [familia de pastores] nos criamos en La Dehesa, vivíamos todo el año arriba. Mi abuelo Aquelino, que nunca decía mentiras, acostumbraba a llevar parriba dos cestas de brevas en una burra. Salía de madrugada del pueblo [El Pinar] y una noche oyó como el lloriqueo de un niño recién nacido. Se acercó a ver lo que era y halló un revuelo. Acostumbraba a llevar cuchillo, lo clavó en el suelo y aquello se convirtió en una bruja. Era la tía de Miguel. Dijo: ¡desclava el cuchillo, desclávalo!.Lo desclavó. Le dijo: pero no vuelvas a hacerme eso”*⁶.

Otro de los asombros que producía el mundo de las brujas es el relacionado con los viajes que hacían, coincidentes, en ocasiones, con los que emprendían los emigrantes. Viajaban hasta la isla de Cuba o a las islas mayores del Archipiélago, tal como se recoge en el siguiente relato:

*“El abuelo de Longinos [profesor natural de Sabinosa] discute y asegura que por la madrugada fue a albardar la mula y se encontró una señora desnuda en la corredera de la mula. La recogió, la entró a la casa y le dio un traje a la mujer. Y parece que le dio una cama donde se quedara aquella noche. Por la mañana, cuando se levantó, no estaba. Y después, al cabo de un año o cosa así, se fue a Tenerife y subiendo por la calle del Castillo, le dice una señora: oiga, caballero, ¿no me conoce?. No, no la conozco. Pues suba para arriba. Entró a la habitación. ¿Entonces no me conoce?. Dijo: No. ¿Usted no se acuerda...? sí, pues ésa soy yo. Que resulta que era una bruja que vino de Tenerife al Hierro y por la noche se fue otra vez a Tenerife”*⁷.

Las brujas, en la creencia popular, tenían la facultad de transformarse en objetos tales como ollas, lebrillos o en orzas; en mujeres con apariencia especial o desnudas; o en animales (ovejas, burras, pulgas...).

⁶ Información oral de D. Joaquín González Machín, 42 años. San Andrés, VIII-1976.

⁷ Información oral de D. Matías Machín Casañas, 59 años. La Dehesa, VIII-1975.





El bailadero brujeil de La Hoya de Fileba, X.1994.

Se conocían una serie de artilugios para desencantarlas. Cuando se convertían en ollas, consistía en arrancarle una de las asas. Otro estribaba en virar la pretina de los pantalones o en clavar la punta del asta o un cuchillo en el suelo.

Solían verlas o sentir las en la cumbre de la isla, zona brisenta y de densa neblina. Allí, en la Hoya de Fileba, se encuentra el Bailadero de las Brujas, famoso por los aquelarres celebrados en otros tiempos ⁸:

“... Sí habían brujas (...). Bailar y cantar en Fileba y subirse encima de los árboles y después se tiraban como cuervos y como pájaros y hacían miles peripecias, y cuando eran las doce de la noche, antes de la noche venían pa casa (...). Yo deso (cantares) no me acuerdo, porque yo entonces ni había nacido (...)”⁹.

⁸ Sobre ello hay información en las siguientes obras:

URTUSÁUSTEGUI, Juan Antonio de: 1983, pp. 48 y 130.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan: 1985, p. 99.

⁹ Información oral de D^a Ana Hernández Montero, 74 años. Valverde, V-1982.

Los restantes días las brujas eran especialmente dadas a ir al encuentro de aquellos hombres que mostraban un estado anímico dominado por el miedo; o a los que estaban embriagados, a quienes zarandeaban tirándolos de un sitio a otro e incluso llegaban a desnudar. A otros los despistaban, llevándolos más allá de sus domicilios, o haciéndoles en ocasiones recorrer largas distancias, imitando el llanto de un niño, encendiendo luces o emulando ladridos de perros. Con parte de lo dicho se corresponde la siguiente poesía, seguida de una interesante reflexión por parte del informador:

*“Baldomera y María Fonta,
mujeres de poco escucho,
que esnudaron a Mateo
en el Roque del Garucho.
Y aunque el sacristán se muera
por ellas no tengan pena,
en el Roque del Garucho
esnudaron al hijo de Rafaela.*

*Y todo era así, y ésa era la vida, ése era el medio, ése era el medio picaresco. De eso no hay nada escrito, mi hijo. Y es una pena que se pierda, porque ésos son tesoros y eso es cultura”*¹⁰.

Aparte de su actuación en la cumbre, las brujas también se introducían en las casas convirtiéndose en ollas. Se llevaban a los individuos, dejándolos en otro lugar. Tiraban las mantas al suelo y metían a los niños chicos debajo de la cama.

No vamos a hacer aquí, ni lo pretendemos, un juicio de valor sobre las brujas herreñas. Sí es verdad que los cuentos de brujas, numerososísimos, dignos de una detenida compilación, constituyen un mundo repleto de realidades, de ingenio, imaginación y fantasía, que se entremezclan con increíbles y sabrosas posibilidades dramáticas.

¹⁰ Información oral recogida en Los Mocanes, IX-1990.



“*Daba miedo*” pasar de noche por la casita donde se guardaba el ataúd comunal. “*Casa Taiú*” de Artero (El Golfo), 1997.

Acerca de los vínculos y relaciones del Diablo con las brujas, también patentes en otros lugares del Archipiélago, no hemos recogido ningún tipo de información en El Hierro. Bethencourt Alfonso (1847-1913) en una de sus obras manifiesta, según opiniones recogidas por sus colaboradores, que el Diablo se aparecía en figura de macho cabrío, de perro negro o como hombre vestido con casaca blanca y pantalón negro o al revés. Podía ahuyentarse haciendo una cruz con los dedos o ante la presencia de una cruz o medalla colgada al cuello ¹¹. Aparte de las brujas y el Diablo, otros miedos tenían atemorizados, en aquellos tiempos de infortunios y abandonos, a los habitantes de la isla:

“En la cueva de Solimán, hay miedos (han visto una mujer tejiendo); en los valles de Artero, en el Golfo (oyen tropeles de noche y no ven a nadie); en la Cruz de Clara, en Asofa (aquí oyen una voz, como quejidos que suben y bajan de tono con cierta armonía)” ¹².

¹¹ BETHENCOURT ALFONSO, Juan: 1985, p.279.

¹² BETHENCOURT ALFONSO, Juan: 1985, p.298.

La noción de maloficio que tradicionalmente se ha asociado con determinadas mujeres a quienes en ocasiones se les ha dado el apelativo de brujas, ha estado vigente hasta nuestros días.



“A la casa de Lázaro Corujo iban a ver el miedo”.
Las Toscas (El Golfo), IV-1995.

No falta quienes desligan el maloficio de la brujería, apartado éste último considerado (por personas septuagenarias) como anterior a su tiempo. Según esa misma opinión, la pervivencia del maloficio, en manos de mujeres que se dedicaban a ello, ha tenido una perdurabilidad mayor. Por su interés, y por su relación con lo que estamos contando, ofrecemos el texto siguiente:

“Eso es más viejo, ¿no?, eso es ya más viejo, la gente vieja sí creía en eso (...). Yo creo que brujas no han existido nunca, yo no sé, maloficio sí creo yo que existe (...) las brujas es una cosa y el maloficio otra, el maloficio es que ponen cosas, ¿no?, y las brujas es pa reírse o yo que sé pa qué o pa hacer miedo, yo no sé pa qué era eso (...). Las brujas no hacían el maloficio, el maloficio lo hacen unas mujeres que se dedican a hacer porquerías con yerbas y no sé qué cosas pa que tu hermana se case con el mío o pa que no se case.... Muchas se conocen, muchas se dice: aquélla le hizo maloficio a fulana, la otra le dio

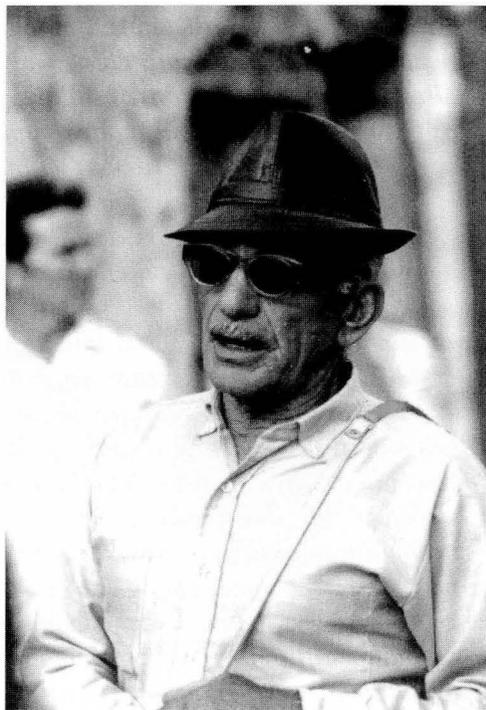
dio porque ya después se sabía, ¿no? (...). A mi madre le pasó una vez una cosa: mi hermano hablaba con una chica; mi madre no la quería (...) y una vez llegó mi hermano con dos duraznos éstos grandes, morenos, oscuros (...) y se los dio a mi madre y mi madre le dijo: ¡ay, qué hermosos duraznos!, ¿quién te los dio?. Y él le dijo: la Negrita. La Negrita, que la Negrita era ésa. Era novia de mi hermano (...). Los duraznos estaban verdosos y mi madre cogió los duraznos y los puso en un baúl porque esos duraznos dan mucho olor y mi madre los puso en un baúl pa que la ropa le cogiera olor, pero mi madre se olvidó que tenía allí los duraznos y un día no sé cómo que fue y vio los duraznos y dice: ¡ay, esta condenada!, y los duraznos ya estaban podridos, pero los duraznos antes no tenían bichos, ahora sí, pero antes no criaban bichos, y los duraznos dice que tenían unos bichos tan grandes y le dijo a mi hermano, dice: ¡ay, mi hijo del alma, si te llegas a comer esos duraznos cómo te desgracias!, ¿no? (...), que estaban maleficiados, que tenían maloficios; ahora, no sé (...). Ella se los dio a mi hermano pa que se los comiera y atraerlo y no lo pudo atraer, porque mi hermano no se los comió y después mi madre ya le dijo eso y entonces mi hermano la cogió respeto y no la buscó más; después ella buscó por su lado y mi hermano por el otro”¹³.

Los bendiceros

El primer médico que ejerció en El Hierro fue D. Leandro Pérez, quien llegó en condición de desterrado el año 1823. Ello -aunado a las graves deficiencias sanitarias que siempre ha tenido la isla- obligaba a sus habitantes a buscar el apoyo de los Santos Patronos y de los *médicos yerberos* o bendiceros.

En cada comunidad había uno o más bendiceros. El término designa a una persona con supuestos dotes para curar. Curan mediante rezados una o más enfermedades y conocen, recomendándolos frecuentemente, el uso de remedios y plantas medicinales.

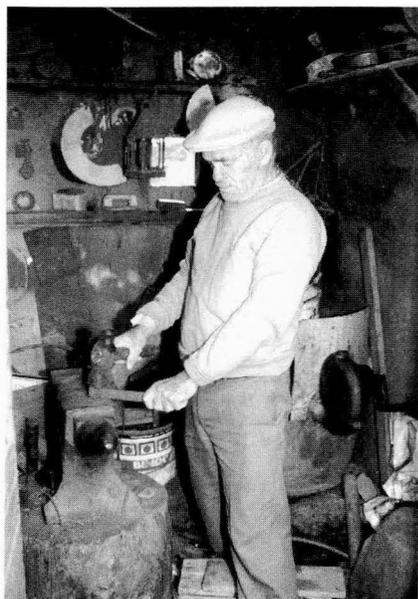
¹³ Información oral recogida en Santa Cruz de Tenerife el mes de noviembre de 1990.



D. Gregorio Padrón Padrón, afamado folklorista y *curador de esconches*.
Fiesta de Los Pastores (La Dehesa), IV-1980.

En El Hierro, la voz curandero se utiliza, con más propiedad, para denominar a las personas que se dedican a tratar *esconches* y torceduras de miembros.

El cometido ejercido por los bendiceros y curanderos fue marcadamente específico y diferenciador. Otros apartados de la salud humana estuvieron en manos de determinadas figuras de los pueblos. Entre ellos podemos citar a los herreros, personajes que contribuían arrancando muelas o, por ejemplo, elaborando sobre el yunque aceite de trigo para sanar los empeines. En nuestros pagos, hasta no hace muchos años, ha pervivido la figura de la nana, comadre o partera, persona sumamente trascendente e importante: la comadrona atiende a la parturienta, corta el cordón umbilical y recomienda lo que considera necesario para lograr un rápido restablecimiento.



Los herreros sacaban las muelas y elaboraban aceite de trigo para sanar los empeines.
En la herrería de D. Eloy Quintero Morales. Taibique (El Pinar), XII-1994.

Existen varias maneras de transmisión, según opinión de los propios bendiceros:

- Una primera, de padres a hijos, que suele ser la más generalizada.
- La segunda forma de transmisión es la que se efectúa con algún particular.
- En cuanto a la tercera modalidad, se trata de algo innato que se recibe por revelación, sueños, presentimientos e inquietudes en muchas ocasiones inexplicables.

Suelen decir los bendiceros que tanto para curar como para sanar, hay que tener una gran fe y mucha devoción (cuadros, imágenes, crucifijos... en el lugar de curación).

El oficio de bendicero no tiene sexo, es decir, se dedican a ello tanto hombres como mujeres pero observando una ligera tendencia que se inclina más hacia las mujeres.



La bendicera de origen cubano, María Cristina Valdés y Rodríguez, fallecida el 22 de abril de 1957, a los setenta y seis años de edad.

Los bendiceros no reclamaban remuneración de ningún tipo, gratificándose la dedicación con algún presente (gallina, queso, papas...), siempre en forma de agradecimiento y no como pago.

El bendicero suele ser un individuo apreciado por las gentes que le rodean, ya que puede beneficiar, en determinados momentos, a las personas y animales que necesiten de su saber y de sus prácticas.

Podemos englobar el saber del bendicero en un conjunto de remedios, plantas y rezados que conoce y emplea. Los rezados son éstos:

- Para el quebranto o mal de ojo (diversas variantes).
- Mal de sol.
- Para golpes o desprendimientos.
- Erisipela.
- Empacho.
- Culebrilla.
- Rezado para curar las coveras.

Hay quienes afirman que tienen unos determinados *días buenos* para curar e incluso momentos propicios (mareas...), mientras que otros bendiceros lo hacen cualquier día.

El radio de acción del bendicero puede variar (ámbito familiar, local, insular, a distancia).



D. Eloy Quintero Morales y D. Ramón Morales Padrón,
bendicero de Taibique (El Pinar).

OTRAS PRÁCTICAS CURATIVAS Y CREENCIAS POPULARES

El título hace referencia a un conjunto de soluciones y personajes relacionados con *las cosas de la mente*, que contribuyeron en alguna medida, y durante largo tiempo, a lograr la tranquilidad psíquica o a que, mediante sus recursos, los habitantes de los pueblos herreños auguraran determinadas informaciones con cuyo conocimiento, en muchos casos, llegó a ampliarse el marco de tranquilidad vital. Se trata de la pesadilla, las mujeres que hablaban con las ánimas y las jugadoras de baraja.

La pesadilla

Contra la pesadilla se empleaba un rezado, aprendido de forma tradicional en el seno familiar, al que sobre todo los niños y jóvenes recurrían en aquellos momentos de máximo sigilo y oscuridad (“*cuando iba a acostarme lo rezaba*”). Dice así:

*“San Silvestre
Montemayor,
guarda mi casa
y mi alrededor
de brujas, hechiceras,
del hombre malhechor,
de la mala pesada,
la mano jorobada,
al que juzga la ceniza
contra la Luna y el Sol”*¹⁴.

Las mujeres que hablaban con las ánimas

A ellas se refiere Fray Juan de Medinilla (inquisidor que estuvo en El Hierro entre 1755 y 1759¹⁵) y el doctor Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913)¹⁶. Un pastor del pueblo de Sabinosa -D. Matías Machín Casañas, quien contaba con cincuenta y nueve años de edad en agosto de 1975- nos relató sobre las animeras lo siguiente:

“Venían de noche, cuando estábamos con el ganado, y nos decían: tu padre me dijo que estés un mes de romería. Lo cumplíamos y luego le regalábamos un queso, papas o cualquier cosa”.

Las animeras eran mujeres de cierta edad, muchas casadas y con hijos, que, en ocasiones, según se nos ha relatado, llegaron a poseer poderes sobrenaturales. Tal es el caso de la conocida por *la Correpájaros* (El Pinar), quien soñaba cosas y vivía de pedir limosnas, trasladándose con frecuencia hasta los

¹⁴ Información oral de D^a. Lucía Acosta Quintero, 51 años. San Andrés, VIII-1977.

¹⁵ ALZOLA, José Miguel: 1970, pp. 165 - 166.

¹⁶ BETHENCOURT ALFONSO, Juan: 1985, pp. 287-288.

pueblos del Norte de la isla (El Mocanal...), donde conseguía, a cambio de sus servicios, un notable acopio de productos del campo:

*“... que no se sabe cómo diablos subía el camino, que esa mujer volaba, que volaba como los pájaros, que hablaba con las almas, que era espiritista, que le decía a la gente cuándo tenía que pagar promesas”*¹⁷.

Jugadoras de baraja

Fue en la emigración donde algunos herreños entraron en contacto con las jugadoras de baraja.

En 1980 las técnicas de *adivinación* por medio de las cartas, tan sólo las practicaban dos mujeres en los pueblos del Norte de la isla. En su salidas fuera de El Hierro -en la emigración- conocieron su especial utilización.

El quehacer de las echadoras de cartas queda explicitado en el siguiente texto, recogido en el pueblo de San Andrés el año 1976, en boca de un informante que contaba con 74 años de edad:

“Yo creo que hayan brujas. Esas jugadoras de barajas tienen un misterio muy grande. El corte de las barajas hace pensar de que hay Dios, hay brujas. Yo creo en Dios y en todas esas cosas, pero creo más por lo que veo que por lo que los curas me digan. Por medio de la baraja descubrí yo quién me hizo a mí un robo (...). Unas cosas son las jugadoras de barajas y otras la brujería (...).

El hombre que tiene cruz de vello en el pecho no le hace daño el maloficio. Eso lo sabía desde que era niño. El otro día vino un individuo a mi casa y me contó él lo que le había pasado: que venía de bailarín él y un compañero y así bajando por la Montaña de Afosa, por donde bajaba la Virgen, le dijo una mujer: ¿quieres beber vino?, le dio una botella pa que bebiera y bebió él y el compañero y luego le dio la botella a la mujer. La mujer tiene una hija y este individuo le estaba dando la broma a la hija. Más tarde se queda..., eso no es vino ni sé lo que es. Pues lo mismo te digo yo, dijo el compañero. Al cabo de poco tiempo vino una mujer del Barrio (...) a jugar a las cartas y

¹⁷ Información oral de D^a Valentina Hernández Pérez, 75 años. El Chorrillo (Santa Cruz de Tenerife), XI-1990.

estaba tirando las cartas en una casa. Un amigo le dijo a él que fuera a jugar a las cartas, le dijo que no le gustaba, a tanto que le dijo, fue pa hacerle el gusto al amigo. La mujer le tiró las cartas al muchacho. La mujer le dijo: ¿a usted también?. Dijo: no. Insistió y luego le dijo que sí. Le tiró las cartas y le sale: en una reunión de mucha gente le dieron a usted pa que bebiera. Dice: en la misma forma que fue me lo dijo la mujer ésa. Esa mujer quería hacerle daño a usted y no lo hizo porque tenía una cruz de vello en el pecho (...). La baraja tiene un misterio muy grande, muy grande, que no se sabe lo que es, al menos yo lo creo así”¹⁸.

LAS PERSONAS OCUPADAS EN VATICINAR EL TIEMPO: ADIVINOS, PROFETAS Y PERLOS

El encabezado de este capítulo resulta de interés esencial en una isla cuyos habitantes han sido, tradicionalmente, pastores y agricultores.

Se medía el tiempo y los herreños diferencian varias clases de tiempos relacionados con su procedencia: tiempo Norte, Sur, Sudeste, Levante....

Encontramos numerosas señas imbricadas con el propósito de predecir el tiempo. Señas relacionadas con:

- Los astros.
- Nubes y brumas.
- Fenómenos del mar.
- Animales del rebaño.
- Aves.
- Insectos.
- Plantas.
- Proyección de determinados días del año.

Pero, además, aparecen en la cultura tradicional herreña una serie de personajes encargados de abarruntar el porvenir. Se les ha escuchado sobremanera cuando hacía falta, es decir, ante la duda o la desesperanza o, simplemente, para prever y asegurar qué era lo que se podía hacer.

¹⁸ Información oral de D. Heliodoro Morales Armas, 74 años. San Andrés, VIII-1976.



El estado de la floración del drago servía para predecir cómo se iba a presentar el nuevo año. El Golfo, XI-1997.

Adivinos

Hemos oído decir en varias ocasiones, que si un niño lloraba en el vientre de su madre sería adivino. Al parecer tenían la virtud de adivinar el futuro inmediato y el más lejano:

*“Si un niño lloraba en el vientre de la madre, era adivino. Mi madre oyó a mi hermano y él lo fue. Iba mi padre a pescar y le decía a mi madre: prepare papas que hoy padre va a traer mucho pescado, y otras veces lo contrario”*¹⁹.

Profetas

Los profetas -hombres y otras veces mujeres- eran seres tremendistas y pesimistas. Su presencia la hemos recogido en diferentes pueblos de la isla

¹⁹ Información oral de D^a Guadalupe Hernández. La Dehesa, VIII-1975.

(Isora, El Pinar...). Ahora bien, entre los profetas herreños, tal vez la mejor conocida y afamada haya sido una mujer de El Pinar, *la tía Jerónima*, mujer soltera, dedicada a hacer recados, pelar papas menudas en las casas..., labores que se gratificaban con alguna limosna (“*gofio, unas papitas, unos higos pasados., dinero no había*”). Falleció el año 1925. Hablaba en tono profético anunciando cosas tales como que las gentes morirían comidas por bichos, que con el tiempo seríamos mandados por advenedizos, que veríamos a las mujeres con faldas cortas mandando a sus esposas y los niños a sus padres...:

*“La gente se acuerda de la Jerónima. Decía que algún día moriríamos comidos de bichos y mandados por advenedizos; por eso la gente cuando ve algo raro decía: ves, lo que decía la Jerónima”*²⁰.

El perlo

La figura del perlo está totalmente relacionada con los apartados del tiempo y las señas climáticas anteriormente indicadas. El perlo suponía para los pastores y agricultores otro recurso a considerar en lo concerniente a la forma en que se iba a presentar el año. Hasta nuestros días, principalmente en aquellos lugares del Archipiélago donde se han mantenido formas de producción primitivas (pastoreo y agricultura de secano), han seguido gozando de enorme consideración los personajes ocupados de predecir y medir el tiempo. En El Hierro, tradicionalmente, han sido denominados perlos. Se trata de labradores que se dedican, fundamentalmente, a vaticinar las lluvias. Su ciencia es completamente empírica, apoyada en circunstancias, fenómenos y detalles contemplados en la naturaleza.

Predicen el tiempo interpretando una serie de señas que conocen y que para ellos son indicativas. Dichas señas pueden ser de tipo atmosférico; otras basadas en la observación y el comportamiento de determinados animales; otras, muy notables, relacionadas con el movimiento o la disposición de ciertos astros.... Son configuraciones fundamentadas en la tradición y en la propia observación, señas que paulatinamente, y en muchas ocasiones, el pastor y el agricultor hicieron suyas, aunque no por ello, y para mayor exactitud, acudían o escuchaban al perlo.

²⁰ Información oral recogida en El Mentidero de Taibique, VIII-1976.



D. Juan Morales Armas -curandero y perlo de San Andrés- por fuera de su casa, sentado “*al aire, para quitar los nervios*”. San Andrés, 1983.

Al ser un miembro más de la comunidad, pastor o agricultor, no había inconveniente alguno en ir a consultarlos en su casa, aunque era más propio que fuera en la plaza o en la venta donde comunicara su opinión acerca del tiempo que iba a reinar, ya fuese próximo o lejano.

Con más asiduidad se le consultaba en septiembre, mes en el que se producían las primeras lloviznas y en el que, sobre todo antaño, se emprendía la sembradura de los campos, tal como reza el viejo refrán: “*en septiembre, el que tenga pan que siembre*”²¹. En ocasiones el ritmo del tiempo se podía alterar (“*este año, la bonanza de septiembre vino en octubre*”²²), razón por la que se acudía al perlo a buscar consejo sobre la época de la siembra; si ésta debe hacerse mayormente en las costas, medianías o parte alta; o si era más

²¹ Información oral de D^a Lucía Acosta Quintero, 50 años. San Andrés, VIII-1976.

²² Información oral recogida en Valverde, 18-X-1977.

aconsejable dejar a los corderos tempranos o postreros, en función de la época en la que se produzca el reventado de la hierba, lo que favorecerá la alimentación de unos o de otros.

La dualidad bueno-malo está presente, también, entre las personas que se dedican a predecir el tiempo. A algunos, como hemos comprobado personalmente, se les abuchea e incluso se les toma el pelo:

*“El Político [D. Juan Morales Armas, de San Andrés] es un perlo, se acuesta a las tantas mirando a los astros y tiene más experiencia que yo. El Quintero [D. Juan Quintero Morales, de San Andrés] no sabe ni un carajo. Nadie sabe cuándo llueve, ni lo saben los astrónomos”*²³.

Los perlos no suelen cobrar, aunque casi siempre se les gratifica. Muchos de ellos han ejercido también el curanderismo. Los buenos perlos son muy respetados, se les escucha con atención, se preocupan por el bien común y su mente lúcida acostumbra a recordar antiguos acontecimientos de la memoria colectiva. Dichas circunstancias confluían en la figura de D. Juan Morales Armas, afamado perlo del pueblo de San Andrés, fallecido en el año 1989.

Ha habido perlos renombrados en los diversos momentos de la historia insular. El escritor José Padrón Machín, que se crió bajo los cánones de la cultura oral, tan patente en El Hierro, su isla, alude en repetidas crónicas al perlo Juan de Arteaga²⁴. Antes de la conquista de la isla, en época de sequía, tenían los naturales la costumbre de encerrar en una oquedad, para que lloviera, al Aranfaybo o cochino sagrado. Más modernamente, y como cosa de vieja tradición, como señala dicho autor, los habitantes de los pueblos próximos a Nisdafe hacían lo mismo con San Andrés, al cual introducían en una profunda cima o pozo cuando transcurría el mes de noviembre, o de San Andrés, sin que aún hubiese llovido. Un año en que se disponían a llevarlo a cabo, colgándolo como era costumbre, se presentó el perlo Arteaga, diciéndoles que no lo hicieran, que llovería antes de cuatro días, como así sucedió y copiosamente, lo que determinó su fama y prolongada presencia en las páginas del libro de la tradición oral herreña.

La construcción de pozos de agua dulce (algunos en la época de los cuarenta; otros a partir de los años setenta del presente siglo) y la apertura hacia el exterior que en los últimos años ha conocido la isla, ha supuesto, entre otros, un relativo desarrollo de la información, nos explican por qué motivo el

²³ Información oral de D. Juan Fonte García, 74 años. San Andrés, VIII-1976.

²⁴ PADRÓN MACHÍN, José: 1989, pp. 164 - 165 y 194 - 196.

campesino herreño ha dejado de mirar tanto para el cielo: “*están abriendo los pozos, porque antes no hacían sino mirar parriba*”²⁵. En la actualidad, las señas son meramente un recuerdo que de vez en cuando suelen evocar, y hasta considerar, los campesinos más viejos. La figura del perlo, en otros tiempos apreciado y solicitado, ya no tiene razón de ser, ha sido en parte sustituida por los adelantos técnicos. Son las cosas de la tradición y el progreso, que la razón parece entenderlas como *incompatibles*.

REPRESENTACIONES TRADICIONALES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL BIEN O A ERRADICAR EL MAL

En las Islas Canarias el capítulo de las representaciones tradicionales es, sumamente, rico y variado. En cuanto a sus orígenes históricos se refiere, llenan el espacio cronológico que abarca desde la Prehistoria a la Modernidad. Las hay de origen africano, europeo y americano. Encontramos manifestaciones correspondientes a diversos momentos del ciclo anual: Carnavales, Semana Santa, la Cruz de Mayo, mes de San Juan, Navidad. Y adscritas a fiestas familiares, locales e insulares.

Como ocurre con cada una de las parcelas de la cultura tradicional, las fuentes escritas alusivas a las representaciones son muy escasas. Es necesario recurrir a la oralidad cultural.

Vamos a tratar dos escenificaciones propias de los Carnavales: correr el carnero y el entierro de la sardina. Los Carnavales -vinculados en sus orígenes a comunidades agropastoriles o pescadoras- comenzaban el domingo de carnaval o domingo gordo y proseguían el lunes y martes; el miércoles de ceniza se enterraba la sardina y el domingo siguiente se rompía la piñata. Es decir, se desarrollaba a lo largo de una semana.

La máxima promotora del Bien es la Virgen de Los Reyes. No suele faltar en cada una de las casas herreñas un cuadro o imagen de *la Madre Amada* o *Madre Sagrada*. Su fe se ha transmitido de generación en generación. Es el único apoyo y punto de mira que, durante siglos, ha tenido un pueblo abandonado como es el herreño. A ella se le pide la lluvia, fuente de vida y fertilidad. Y hasta se la invoca en el momento de querer lanzar alguna maldición. Delante de su efigie -en el marco de las fiestas locales e insulares- se baila la danza de camino conocida, precisamente, como baile de la Virgen. La danza (“*bailen todos pa que llueva*”) y el ritual de correr el carnero o los

²⁵ Información oral de D. Juan Morales Armas, 80 años. San Andrés, VIII-1976.

carneros son actos encaminados a conseguir el bienestar, es decir, la fecundidad de campos, ganados y mujeres.

También hay ritos predispuestos para erradicar el mal. Tal fue la intencionalidad del antiguo entierro de la sardina, un ser de forma antropomorfa al que se prendía fuego y destrozaba.

Los carneros y la sardina constituyen representaciones populares *-paganas-* cuyos orígenes se pierden en la memoria del tiempo. Estuvieron vigentes durante la Edad Media, siendo introducidas en El Hierro tras la conquista y colonización europea emprendida el año 1402.

Correr el carnero: estampa del martes de carnaval

El martes de carnaval fue siempre el día de mayor participación y jolgorio. Se intensificaba la presencia de las parrandas, los grupos de niños pidiendo huevos y los ranchos de máscaras, animándose el ambiente -en algunos pueblos- con el desarrollo de escenas de reconocida antigüedad, representadas por el enfrentamiento entre las dos partes de la misma comunidad, declamando loas, capturando prisioneros, etc..

La misma tarde del martes de carnaval, en diferentes pueblos de la isla de El Hierro (Isora, Tigaday, El Pinar, Sabinosa, El Barrio...), se celebraba el acto denominado correr el carnero o los carneros. Dicha manifestación, apegada a la tradición pastoril de la isla, aún tiene lugar en el Valle de El Golfo.

Se trata de una costumbre antigua (*"costumbres de antes, desde los viejos"*), muy sentida y propia: *"aquí [El Golfo] si no hay carneros es como si no hubiese carnaval, como si fuese un día cualquiera"*²⁶.

El retroceso de la tradición que nos ocupa guarda relación con el cúmulo de prohibiciones en que se vio envuelto el carnaval tras la finalización de la Guerra Civil española (1939), contando, además, la circunstancia (al menos en determinados pueblos) del fallecimiento de los promotores y actores de tal muestra:

*"Julianillo era un viejo pequeño y flaquito que murio en Argentina, se vestía de carnero"*²⁷.

²⁶ Información oral de D. Marcelo Benítez Quintero, 80 años. La Cruz Alta, VIII-1985.

²⁷ Información oral de D. Juan García, 75 años. Guarazoca, II-1989.

*“Ya van más de treinta años que esa costumbre se perdió. Después de la Guerra ya no hubo más nada aquí [El Pinar]. Aquí se han perdido muchas tradiciones”*²⁸.

*“Se dejaron porque se murieron los viejos que los hacían; cuando yo vine de la Guerra lo empecé a hacer”*²⁹.

El tercero de los textos se refiere al Valle de El Golfo. Bajo la tutela de la misma persona, D. Benito Padrón Gutiérrez, los carneros, cada año, no han dejado de celebrarse.

Los participantes en el ritual se preparaban y disfrazaban, ayudándose unos a otros, en una determinada casa del pueblo, perteneciente al promotor del mismo, persona preocupada y amante de la tradición. Allí, aparte de los actores principales, acostumbraban a concentrarse una buena cantidad de niños, quienes contemplaban el desarrollo de la operación a distancia, y a los que se solía dispersar:

*“Se vestían aquí, en la bodega. Y ajuntarse más de cien chicos en ese lomo arriba [por temor]. Los chicos corriendo alante. Pero hoy van alante y atrás, como ya no le tienen miedo... Hoy hasta se meten aquí, pero entonces arriba”*³⁰.

El número de los que se disfrazaban de carnero, siempre hombres, solía variar, aunque generalmente acostumbraban a vestirse los mismos. En 1989 salieron diez carneros, el loco y un pastor. El pastor, que llevaba a uno de los carneros amarrado con una soga, tenía la cabeza cubierta con un paño blanco con huecos para los ojos y la boca; su ropaje era de sacos (camisón hasta las rodillas), las piernás negras y calzado con tenis.

El personaje disfrazado de loco, al que hemos hecho referencia, es una creación bastante reciente. Sí es tradicional la figura del pastor. Los carneros podían llevar un solo pastor, tal y como hemos recogido en El Pinar, quien portaba una borracheta inflada con la que con frecuencia golpeaba a los carneros y a la concurrencia; o un pastor por carnero, al que llevaba atado, consideración recogida en la parte de El Golfo. El pastor -al menos antaño- iba

²⁸ Información oral de D. Juan Quintero Morales, 70 años. Taibique, VIII-1985.

²⁹ Información oral de D. Benito Padrón Gutiérrez, 71 años. La Cruz Alta, VIII-1985.

³⁰ Información oral de D. Benito Padrón Gutiérrez, 71 años. La Cruz Alta, VIII - 1985.

vestido con los atuendos característicos de los pastores herreños: montera, talega, palo y majos.

El disfraz de los carneros, de la cabeza a los pies, se concebía de la manera siguiente. Sobresalían los cuernos que podían ser brocos (enroscados) o camperos (abiertos), aunque, eso sí, de grandes dimensiones. Se amarraban con verga al cesto, es decir, al armazón adaptado a la forma de la cabeza, hecho con varas de mimbre. A fin de que no se desplazara, desde cada uno de los lados del cesto partía un cordel, atándolos a la altura del cuello. El cesto, que dispone de huecos para ver, va cubierto con un trozo de azalea. Dicha máscara es conocida como el cabezón.



Disfrazándose de carneros. Las Toscas (El Golfo), II-1989.

Con dos azaleas que van atadas sobre los hombros, se cubrían, hasta la altura de las rodillas, la parte delantera y trasera del cuerpo. Los brazos y las piernas se teñían antiguamente con tizne, hoy con tinte para zapatos. Las piernas (desde los tobillos hasta las rodillas) van cubiertas con polainas hechas también de azalea. Son del mismo material las manoplas (trozos de azalea con un elástico) que cubren las dos manos. Cada uno de los carneros lleva sujetos a

la cintura, por medio de un cordel, tres, cuatro o cinco hierros o cencerros de gran tamaño.

Las azaleas y los *jierros* que los carneros llevaban amarrados a la cintura, los guardaba el promotor del acto en su casa. O, cuando hacía falta, se pedían prestados a los pastores:

*“Y chacoliaban que eso daba miedo. Estábamos aquí y en ese mentidero se oían claritos. Caminaban todo el pueblo. Entonces venían a pedir los jierros a los pastores y le apretábamos bien los collares pa que no se perdiera alguno. Entoncez casi todo el pueblo tenía ganado y zaleas sobran, las usábamos también pa sacudir centeno. La bulla era lo más que le gustaba a la gente”*³¹.

Según épocas, circunstancias o gustos, los carneros iban descalzos, con majos, o con zapatos o tenis.

El grupo de disfrazados deambulaba de un sitio para otro: *“pa Merese, pa Tigaday, pa La Plaza”*. Los carneros hacían como si comieran calcosa o *“escarban con las patas, como si fueran a acometer y los chicos cogen miedo”*. Al tiempo que el pastor emulaba competencias características de la profesión que representaba: *“y uno guardando y se ponía a silbarles y a gritarles, todo eso se terminó”*³².

Y hasta en ocasiones se reunían en las plazas los grupos provinientes de las diferentes zonas del mismo pueblo: *“en partes, los del Gusano, los de Taibique, los de Las Casas, reunirse se reunían en la plaza; allí también el alcalde reunía a los vecinos pa arreglar una calle...”*³³.

Con aquel atuendo las personas disfrazadas se convertían en seres irreconocibles: *“vecinos y a veces no sabe usted quién es”*. También se nos ha dicho de ellos que *“son imponentes”*. Y sobre todo lo fueron, imponentes y hasta terroríficos, para los niños y gallotes.

La motivación antigua de este ritual -que debió tenerla (fertilización de los campos, ganado y mujeres...)-, al menos en la isla de El Hierro, se ha perdido en el tiempo. Al preguntar por la misma -precisamente al coordinador del espectáculo en El Golfo- se nos contestó lo siguiente: *“pa meter miedo a los chicos, a los muchachos, entonces le teníamos un miedo...”*³⁴:

³¹ Información oral de D. Fernando Gutiérrez Quintero, 79 años. Taibique, VIII-1985.

³² Información oral de D. Juan Quintero Morales, 70 años. Taibique, VIII-1985.

³³ Información oral de D. Juan Quintero Morales, 70 años. Taibique VIII-1985.

³⁴ Información oral de D. Benito Padrón Gutiérrez, 71 años. La Cruz Alta, VIII-1985.



Carnero corriendo por la vía principal de El Golfo, II-1989.

*“Salían juntos, con las caras de negro. Por los chicos, iban detrás; a veces corrían atrás y habían chicos que tenían miedo, los carneros daban miedo. Ellos iban atrás y cuando se viraba el carnero, las carreras daban miedo”*³⁵.

*“Yo me acuerdo desde chiquito ver los carneros, los niños gafaditos se suben a las ventanas a mirar o al pie de los padres (...). De un lado pa otro y correr detrás de los chicos; es que los chicos los buscan, si van pa Merese van los chicos pallá”*³⁶.

En la actualidad esas escenas de terror infantil se manifiestan menos. Como se ha señalado en uno de los textos anteriormente expuestos, los niños,

³⁵ Información oral de D. Juan Quintero Morales, 70 años. Taibique VIII-1985.

³⁶ Información oral de D. Marcelo Benítez Quintero, 80 años. La Cruz Alta, VIII-1985.

que en el momento de vestir a los carneros se mantenían hace años a distancia, hoy se acercan al lugar donde se efectúan las tareas de enmascaramiento, atreviéndose incluso (como tuvimos oportunidad de apreciar en 1989) a provocar a los carneros: *“Todavía son borregos...”*.

Nos hemos centrado en hacer el estudio descriptivo del ritual de los carneros en la isla de El Hierro. Y pensamos que eso es conveniente llevarlo a cabo con cada uno de los apartados de la cultura tradicional canaria. Después es necesario buscar sus orígenes históricos. El ritual al que hemos hecho referencia, nos retrotrae a las lupercales o juegos lupercales de la Antigua Roma, el día 15 de febrero, en honor del dios Luperco, celebrándose en El Palatino, ante la cueva sagrada del dios. Se inmolaban corderos y perros y a continuación los lupercos, vestidos con las pieles de los animales inmolados, emprendían una carrera durante la cual golpeaban a la multitud con correas de cuero, sobre todo a las mujeres para concederles fecundidad. Luperco -el eje central de la celebración- era considerado como un dios matador de lobos. Protegía a los rebaños y se le identificaba con Pan, deidad pastoril griega ³⁷.

El entierro de la sardina

El acto más importante celebrado el día siguiente, o miércoles de ceniza, lo representaba el entierro de la sardina, que en el viejo carnaval tuvo unas connotaciones muy peculiares. Fue práctica común en la mayor parte de los pueblos de Canarias.

La sardina -con forma humana- empezaba a confeccionarse desde el atardecer del día anterior. Por tradición solía hacerse en determinadas casas del pueblo. De ello se encargaba una o varias personas, frecuentemente mujeres. Antiguamente se rellenaba la sardina con basa o con colmo de centeno (*“es como se debe hacer, como lo hacían los viejos”* ³⁸), efectuándose en otras ocasiones con fajina de millo, ropas viejas, papeles..., es decir, cualquier material ligero y de fácil combustión que sirviera para tal menester. Se forraba, según épocas y circunstancias, con costales, sacos o telas que preparaban, recortaban y cosían las mujeres. Con el fin de que ganara en vitalidad *“algunos le ponían una cuerda y hacían con la cabeza así [la movían]”* ³⁹.

³⁷ Datos obtenidos en la Nueva Enciclopedia Larousse. Editorial Planeta. Barcelona, 1981. Tomo XII, p. 5970 y Tomo XV, p. 7435.

³⁸ Información oral de D. Benito Padrón Gutiérrez, 71 años. La Cruz Alta, VIII-1985.

³⁹ Información oral de D. Marcelo Benítez Quintero, 80 años. La Cruz Alta, VIII-1985.

Al oscurecer -en medio de una animada y bulliciosa comitiva- se sacaba la sardina recorriendo todo el pueblo, dirigiéndose finalmente al lugar donde se le prendía fuego.

A la sardina se la trasladaba de diferente manera: cargada sobre dos palos (*sentadita*), portándola entre dos hombres, montada sobre un macho cabrío, sobre un burro viejo, a la pela de alguno de los asistentes, o montada en una albarda con un palo por debajo de manera que la cargaran entre dos

Detrás de ella, con lloriqueo, música alborotadora y cantigas, marchaba la comitiva fúnebre: *“al ir pallá, como si fuera una procesión”*. Junto a los que iban con su vestimenta habitual, marchaban algunas mujeres vestidas de negro, e incluso en el pueblo de El Pinar siempre había quien acostumbraba a vestirse de cura: *“aquí se vestía Nastasio de cura todos los años, en El Pinar sí”*⁴⁰. Entre los asistentes (*“jóvenes y viejos también”*) algunos iban provistos de azadas, *“como queriendo enterrar a la sardina”*; otros hacían sonar la música propia de la celebración, emitida por bocinas o bucidos, sonar de las palmas de las manos, golpeando una piedra contra la azada, cacharros y hasta algún tambor. Se tocaba tanto a la ida como a la vuelta, era la bulla que acompañaba a la cancioncilla que, con ligeras variantes, hemos tenido oportunidad de escuchar en todos los pueblos de la isla y que entonaban los concurrentes al entierro de la sardina:

*“La sardina se murió, jo, jo,
y la fueron a enterrar, jo, jo,
veinticinco palanquines, jo, jo,
un cura y un sacristán”*.

*“La sardina se murió, jo, jo,
y la fueron a enterrar, jar, jar,
veinticinco palanquines, jines, jines,
un cura y un sacristán, jan, jan”*.

La sardina la quemaban al entrar la noche, utilizando para ello *“taños viejos, sarmientos...”*. Acostumbraba a hacerse en lugares instituidos por la tradición, aunque siempre, eso sí, en parajes de fácil y amplia contemplación. A la de Merese (en el Valle de El Golfo) se le prendía fuego en la misma raya de separación con la gente de La Plaza: unas veces encima del mismo burro, otras en el suelo, dándole fuego por la cabeza y cogiéndola de inmediato los

⁴⁰ Información oral de D. Eloy Quintero Morales, 57 años. Taibique, VIII-1985.

jóvenes por los pies, quienes la arrastraban en veloz carrera hasta la plaza de Tigaday; en su recorrido atropellaban a los que iban delante, muchos de los cuales se protegían lanzándose a las parras próximas del camino que por entonces eran de tierra:

“La quemaban en Amador. Le dábamos fuego allá, agarrada por los pies y corriendo con ella porai pallá. Cuando le dan fuego, los que corren alante della son los chicos; si no, queman a uno. Algunos se caían, tirarse a las viñas, entonces no era sino un camino (...). Le dábamos fuego por la cabeza y la agarrábamos por los pies, a carrera abierta, hasta donde durara; los chicos corriendo alante y otros se tiraban pa las viñas”⁴¹.

Al preguntarle a una de nuestras informantes por la motivación de la quema de la sardina, respondió: *“por divertirse, eso es una diversión (...). Desde mis bisabuelos, mis tatarabuelos”⁴².*

Sin dejar de considerar ese razonamiento, último y difuminado con referencia a la casuística inicial, el entierro de la sardina indica algo más: supone la unidad de los vecinos en pro de erradicar el mal -que en ocasiones era concebido como algo abstracto y otras veces como un ser concreto, terrenal-, simbolizado en la sardina, a quien se da fuego con cosas inservibles (muebles viejos...) y a la que inclusive llega a arrastrarse con el fin de destrozarla y destruirla. En Valverde -capital de El Hierro- la sardina, el mal, llegó a identificarse con algún destacado personaje de la época, de apreciación negativa para gran parte de la colectividad:

“Eso sí se celebró. Pero el entierro de la sardina antes no era una sardina, a pesar de que se decía:

*Jo, jo, la sardina se murió
y la fueron a enterrar
veinticinco palanquinas,
el cura y el sacristán.*

⁴¹ Información oral de D. Benito Padrón Gutiérrez, 71 años. La Cruz Alta, VIII-1985.

La raya de Amador está a medio camino entre La Plaza, topónimo referido al lugar donde se encuentra la plaza de la iglesia de El Golfo, y la plaza de la localidad de Tigaday, perteneciente también a la misma comarca.

⁴² Información oral de D^a Pilar Rodríguez Morales, 67 años. Las Puntas, VIII-1985.

*Pero, ojo, la sardina era el político que querían quemar. Como en el año treinta y seis, te digo, que lo que pusieron fue un cura (...), pusieron al cura en un sillón, nada más y nada menos que el cura Flores, el padre Flores, eso tiene una resonancia de bienhechor y educador de toda la vida. El padre Flores era mejicano y lo mandó aquí el obispo como coadjutor de D. Francisco el cura, ¿no?, entonces este hombre venía con ideas renovadoras (...) un lanzado demasiado, ¿te das cuenta?, y entonces los que eran de izquierdas, todavía existía la República, por supuesto, cogieron una vez y hicieron un machango haciendo ver que era el cura Flores (...). El político que no querían (...) ése lo imitaban (...). No era una sardina, le cantaban la sardina, pero no era la sardina, era siempre a lo mejor el recaudador de contribución que no era del gusto del pueblo, lo quemaban, lo imitaban, lo hacían un machango, eso sí, lleno de paja, a lo mejor lo montaban en un burro, lo ataban en un burro (...) y los chicos jo, jo, la sardina se murió... y después lo quemaban, allá siete leguas, la verdad es que en el pueblo nunca lo quemaban, a veces se iban por la Hoya Ajare, otra allá en Asábanos, siempre en un pico que se viera (...)"*⁴³.

Todo el carnaval puede llegar a convertirse en un mordaz medio de crítica (social, contra el poder...) en el que el entierro de la sardina es su más preclara punta de lanza y hasta de burla, enfilada en múltiples ocasiones contra los devaneos de la religión oficial. El gobierno que nació de la Guerra y se instauró en el Estado Español tras el “Glorioso Movimiento” no fue capaz de tolerarlo; lo suprimió y persiguió en todos los rincones del Archipiélago Canario: “*¡cuando el Movimiento, qué va, tú estás loco, te trancan los curas...!*”. Hace algunos años -mediados de la década de los ochenta⁴⁴- en varios pueblos de la isla de El Hierro ha vuelto a celebrarse la sardina, aunque de forma muy distinta y copiando el modelo y hasta la forma pisciforme que se exhibe, desde hace años, en los carnavales de Santa Cruz de Tenerife: “*ahora la están haciendo distinta a nosotros; ahora es una sardina, antes era un machango*”⁴⁵. Pensamos que el modelo de la antigua y machanguesca sardina

⁴³ Información oral de D^a Alvara Padrón. Valverde, II-1987.

⁴⁴ En 1961 los carnavales fueron oficializados y tolerados mediante la denominación de Fiestas de Invierno. En 1977 volvieron a recobrar su nombre tradicional: Fiestas de Carnaval.

⁴⁵ Información oral de D. Benito Padrón Gutiérrez, 71 años. La Cruz Alta, VIII-1985.

se quedó anclado en la memoria histórica de los viejos de hoy, los mismos que, otrora, enterraron a sus añoradas y artesanales sardinas:

“Hace años [que no se celebra] porque ya el humor se ha ido”⁴⁶.

“Se ha terminado como se ha terminado todo en la vida, tú sabes que todo se ha ido perdiendo. Pero este año la gente joven se animó y la hicieron otra vez. Ahora, tú sabes que no hay ocurrencias como antes”⁴⁷.

BIBLIOGRAFÍA

ALZOLA, José Miguel (1970): “El manuscrito de Fray Juan de Medinilla (1755-1759)”. *Homenaje a Elías Serra Ráfols*. Tomo I. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 150-166.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1985): *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte (1901-1902)*. Introducción, notas e ilustraciones de Manuel Fariña González. Museo Etnográfico. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

GARCÍA ORTEGA, José (1931): *Por la tierra de Arniche (Impresiones de mi viaje al Hierro)*. Librería y Tipografía Católica. Santa Cruz de Tenerife.

PADRÓN MACHÍN, José (1989): *El Hierro (Séptima Isla)*. Excmo. Cabildo Insular de El Hierro - Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

URTUSÁUSTEGUI, Juan Antonio de (1983): *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779*. Edición de Manuel J. Lorenzo Perera. Centro de Estudios Africanos - Colectivo Cultural “Valle de Taoro”. La Laguna.

VERNEAU, René (1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. 1891. Traducción de José A. Delgado Luis. Notas y mapas de Manuel J. Lorenzo Perera. Ediciones J. A. D. L. . Madrid.

⁴⁶ Información oral de D^a Pilar Rodríguez Morales, 67 años. Las Puntas, VIII-1985.

⁴⁷ Información oral de D. Eloy Quintero Morales, 57 años. Taibique, VIII-1985.

FE DE ERRATAS

"La décima en la emigración clandestina de la isla de El Hierro"

Pág. 2, primer párrafo, primera línea:

Donde dice: "aquéllos (dedicatoria)", debe decir: "aquellos".

Pág. 3, tercer párrafo, quinta línea:

Donde dice: "rumbo a la cercana costa africana, bajo dominio colonial francés, como modo; debe suprimirse (puesto que está repetido en la página anterior)."

Pág. 6: Al inicio de la página falta el siguiente texto:

El primero de ellos fue el Saturnino que partió de la bahía conocida como Las Playas (costa de Isora) el 12 de octubre de 1949, con 99 personas a bordo. Tardó 86 días en llegar a Venezuela, siendo probablemente la travesía

Pág. 7: Las cuatro primeras líneas están repetidas:

"en los momentos

....., con 117 pasajeros a".

Pág. 8, segundo párrafo, primera línea:

Falta nota pie de página "nº 14", donde debe decir: 14 *Rodríguez Martín, Néstor (1988): Ibidem Páginas 282-283.*

Pág. 9, primer párrafo, primera línea:

Al principio de la página falta el siguiente texto:

En el año 1940 la población de hecho en la isla de El Hierro era de 8.849 habitantes, diez años después (1950) era de tan sólo 8.182 habitantes. La población había disminuido un 7,53% en esa década, debido principalmente a la fuerte emigración. Si tenemos en cuenta que, según Rodríguez Martín 14, el total de emigrantes ilegales de la isla de El Hierro fue de.

Pág. 13, cuarto párrafo, primera línea:

La numeración de la décima "8ª" va en la página siguiente.

Pág. 25, cuarto párrafo, primera línea:

La numeración de la décima "43ª" va en la página siguiente.

Pág. 27, cuarto párrafo primera línea:

La numeración de la décima "49ª" va en la página siguiente.

Pág. 32: Falta foto de Juan Reboso Machín.

Pág. 33: Sobra foto de Juan Reboso Machín.

Pág. 33: Se repite pie de foto de la página anterior.

Pág. 34, primer párrafo, primera línea:

Falta al inicio de página el siguiente texto:

[...]

Día 24 de Junio,
por ser día de San Juan
yo preparo mis matules
y me marchó al Berodal.

[...]

El barco que allí estaba,
sin suministro ninguno,
pero el pueblo de Sabinosa
movilizado se hallaba
y suministros acarrea
para el punto de destino.

[...]

En el momento que escribo
estas líneas mal trazadas
es el día de San Pedro
que por cierto recordaba.

[...]

Momentos de peligro y desesperación
día 20 de junio de 1950

Pág. 38, primer párrafo primera línea:

Sobra la página por estar repetidos los agradecimientos en la página anterior.

"La elaboración tradicional de tejas y ladrillos en la comarca norte de Gran Canaria: Un estudio etnohistórico"

Pág. 149, cuarto párrafo, primera línea:

Donde dice: "agrademos", debe decir "agradecemos".

Pág. 149-205:

Donde dice: "D. Antonio Castellano Díaz", debe decir "D. José Castellano Díaz".

Pág. 149, octavo párrafo, segunda línea:

Donde dice: "Oficina de Patrimonio Histórico", debe decir "Servicio de Medio Ambiente y Patrimonio Histórico".

Pág. 149, octavo párrafo, cuarta línea:

Donde dice: "miembro coordinador", debe decir "miembro del Servicio de Medio Ambiente y Patrimonio Histórico...".

Pág. 150, cuarto párrafo, primera línea:

Donde dice: "denominado", debe decir "denominado".

Pág. 150, quinto párrafo, novena línea:

Donde dice: "aunque", debe decir "aunque".

Pág. 166, tercer párrafo, tercera línea:

Donde dice: "Detallado", debe decir "Detallado".

Pág. 167, cuarto párrafo, primera línea:

Donde dice: “Oficina de Patrimonio Histórico”, debe decir “Servicio de Medio Ambiente y Patrimonio Histórico”.

Pág. 173, foto nº 7:

El sentido de la fotografía debería ser en vertical no en horizontal, tal y como se reproduce.

Pág. 206-207:

En ambas páginas se cortan varios párrafos; el texto completo debería decir: “El ladrillo se vendía, por lo menos hasta principios de este siglo, por millares. En 1707 una partida de ladrillos (se desconoce la cantidad exacta) valía [a partir de aquí debería añadirse:] 93 maravedíes, según consta en el Archivo Parroquial de Arucas (Libro Segundo de Fábrica, folio 65 rº). Siglos después, en 1920, según la información oral, una docena de ladrillos valía unos quince céntimos, casi un céntimo por ladrillo. El proceso de fabricación de las tejas y ladrillos, según los entrevistados, era el siguiente: Gonzalo Pérez Falcón (citado anteriormente) nos comentaba: “Después de traer la tierra, la cernían aquí, en uná especie de cedazo, me...” [y continúa tal y como sigue en el texto de la página 207].

Pág. 207, segundo párrafo, primera línea:

Donde dice: “Eriberto Melián Díaz”, debe decir “Eriberto Melián Marrero”.

Pág. 219, primer párrafo, primera línea:

Donde dice: “ú”, debe decir “u”.

Pág. 222, segundo párrafo, cuarta línea:

Donde dice: “manufactu-rero”, debe decir “manufacturero”.

Pág. 227,

Donde dice: LEY DE PATRIMONIO... Debe obviarse las comillas (pues es el título de la publicación, no de un artículo), que comienzan en “Ley... y terminan en Histórico”; asimismo debe ir en cursiva todo el título: *Ley 16/85 de 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto N° 111/198, de 10 de enero de 1986, de desarrollo parcial de la Ley de Patrimonio Histórico*. Además, donde dice Boletín Oficial del Estado: 10 de enero de 1986, pp.: 5-30, debería decir: Ed. Ministerio de Cultura. Madrid.

Pág. 227, entre QUEROL y RIVERO SUÁREZ:

Debe añadirse: MIRANDA, Pedro Marcelino (1979) (ed. original 1940): *Historia de Arucas*. Ed. Ayuntamiento de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.

Pág. 228:

Donde dice “VERNEAU, Renè (1992)”, debería decir “1981”.

Pág. 255,

Donde dice: “*Aloe saponaria perfoliata*” debe decir “*Agave americana*”.

"Evolución histórica de la lucha canaria"

Pág. 237, quinto párrafo, tercera línea:

Donde dice: “temí lo”, debe decir “temí”.

Pág. 240, tercer párrafo, primera línea:

Donde dice: “Cataya”, debe decir “Cartaya”.

"Los lagares tallados en tosca de Taganana (Santa Cruz de Tenerife)"

Pág. 255, tercer párrafo, tercera línea:

Donde dice: "don Eulogio Rivera Cabrera", debe decir: "don Eulogio Rivero Cabrera".

Pág.255, tercer párrafo, quinta línea:

Donde dice: "don Conrado González", debe decir "don Conrado Marrero".

Pág.255, tercer párrafo, octava línea:

Donde dice: "don Antonio Alfonso Manrique", debe decir "don Antonio Afonso Manrique".

"Una peregrinación sacro-profana al Norte de La Palma. San Amaro y Candelaria"

Pág. 302, al comienzo de la página:

Añadir "CHA ATANASIA: Mira como tienen las rudillas toas matás...FILIPITO: Sí, cuitaitos. Ya vos dije que San Mauro, nuestro patrón, es..."

Pág. 304, al comienzo de la página:

Añadir: CUARTO.

Pág. 310, al comienzo de la página:

Añadir "MARIYA: No seas alcagüeta mamá, que van a creer que venimos aquí más na que a pescudar (a pescusar, como aquí acá dicen). Tú sabes que en las fiestas".

Pág. 319, al comienzo de la página:

Añadir "... movimiento, desaparecen las mozas del lado de sus madres y éstas como buenas ".

Pág. 324, al comienzo de la página:

Añadir: "CANDELARIA".

"Personajes y rituales del bien y del mal en las comunidades tradicionales de la isla de El Hierro"

Pág. 359, primer párrafo, primera línea:

Debe obviarse "dio", porque está repetido en la página anterior.

• Nota de interés:

El comité de redacción de la Revista Tenique pide disculpas por los errores cometidos, debidos - única y exclusivamente- a razones de impresión. Por ello nos hemos visto en la necesidad de incluir esta fe de erratas.

- Se ha obviado el ISSN: 1139-2053.